



## NOTA DE PRENSA

La Corte Centroamericana de Justicia, apoyada por el Programa de Apoyo a la Integración Regional de Centroamérica-PAIRCA- realizó un Seminario sobre “LA NORMATIVA JURÍDICA DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Y LA CONSULTA PREJUDICIAL” en la ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, el día 22 de marzo de 2007, en el Hotel Holiday Inn. Las Palabras de Bienvenida las brindó la Magistrada Dra. Silvia Rosales Bolaños, Vicepresidenta de la Corte Centroamericana de Justicia. Tuvieron una participación activa los Jueces y juezas del Poder Judicial de la República de Nicaragua, invitados e invitadas de otras entidades del Estado de Nicaragua, al igual que estudiantes universitarios y universitarias, todos ellos y ellas le dieron un gran contenido de trabajo a tan importante evento. Los objetivos del mismo fueron : 1. Dar a conocer que en Centroamérica a partir de 1991 se impulsa una visión integral de la seguridad regional, como resultado del proceso de la integración centroamericana, vinculado a los compromisos de Esquipulas I y II, de los años 1985 y 1987, que responde con las necesidades y realidades de los pueblos y gobiernos centroamericanos, haciendo de Centroamérica una región de Libertad, democracia, paz y desarrollo. 2. Fortalecer las relaciones judiciales entre el Poder Judicial de la República de Nicaragua y la Corte Centroamericana de Justicia, a través de la dinámica del Seminario. 3. Explicar que el propósito del Sistema de la Integración Centroamericana es la realización de la integración de Centroamérica para constituir la como Región de paz, libertad, democracia y desarrollo. 4. Demostrar que el propósito de la Consulta Prejudicial es lograr la aplicación uniforme del derecho comunitario, por los Tribunales nacionales de los Estados miembros; y que, La Consulta que emite La Corte, es de aplicación obligatoria para el Tribunal consultante. 5. Analizar que el “Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica”, permitirá a los centroamericanos avanzar regionalmente contra las nuevas amenazas, enfrentando nuevos retos y desafíos que tiene la seguridad local, regional e internacional; Contribuir a consolidar la Paz, la Seguridad y la estabilidad en la región, teniendo como objetivo, la democracia, el desarrollo sostenible, la libertad y la integración. 6. Analizar que la Unión Aduanera Centroamericana, además de reforzar las relaciones económicas y comerciales estrecha los vínculos políticos entre los Estados miembros en el proceso de la integración centroamericana. La metodología utilizada fue, en primer lugar Conferencias Magistrales por parte de los especialistas en la materia seguidos de preguntas y respuestas. En segundo lugar multisectorialmente los participantes se organizaron en Mesas de Trabajo, con el objetivo de analizar y discutir sobre el contenido de las Conferencias. Las Conferencias impartidas fueron las siguientes: 1. “El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y su Normativa Jurídica”. Expositor: Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General de la Corte Centroamericana de Justicia. 2. “El Tratado Marco de Seguridad Democrática”. Como normativa fundamental del Sistema (SICA) Expositora: Doctora Ana Elizabeth Villalta. Miembro del Comité Jurídico Interamericano de la OEA 3. “La Corte Centroamericana de Justicia Órgano Judicial principal y permanente del Sistema de la Integración Centroamericana”. Expositor: Doctor Ricardo Acevedo Peralta, Magistrado Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia. 4. “La Consulta Prejudicial”. Expositor: Doctor Kurt Riechenberg. Abogado y Jefe de Gabinete de la Magistrada Rosario Silva de la Puerta. Tribunal de las Comunidades Europeas. 5. “La Integración Económica de Centroamérica con énfasis en

la Unión Aduanera”. Expositor: Dr. Edgard Chamorro, Asesor de la SIECA. El contenido de estas conferencias pueden ser accesadas en la página Web de la Corte Centroamericana de Justicia, [www.ccj.org.ni](http://www.ccj.org.ni)

Managua, Nicaragua, Centroamérica 26 de marzo del 2007.



De izquierda a derecha: Dr. Kurt Riechenberg, Abogado y Jefe de Gabinete del Tribunal de las Comunidades Europeas, Excmo. Sr. Samuel Santos López, Canciller de la República de Nicaragua, Dra. Silvia Rosales Bolaños, Magistrada Vicepresidenta de La Corte; Dr. Rafael Solís Cerda, Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, Dr. Edgar Chamorro Asesor de la SIECA.